

David, 22 de agosto de 2022

Nota DRCH-2310-08-2022

AB/ES

Ingeniero

**DOMILUIS DOMINGUEZ**

Director de Evaluación de Impacto Ambiental

Ministerio de Ambiente- Panamá

E. S. D.

**Ingeniero Domínguez:**

En respuesta al Memorando DEEIA-0470-1208-2022, remitimos el Informe Técnico No. 038-08-2022, sobre el proyecto “**EXTRACCION DE GRAVA DEL RÍO CHIRIQUÍ VIEJO**”, promovido por **ININCO, S.A.**

De Usted,

Atentamente,

ING. KRISLLY QUINTERO  
Directora Regional  
Ministerio de Ambiente - Chiriquí

KQ/NR/tg

Adjunto:

- Informe Técnico No. 038-08-2022

c.c./: Archivos / Expediente

REPÚBLICA DE PANAMÁ — GOBIERNO NACIONAL —	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por:	Sayurus
Fecha:	24/8/2022
Hora:	10:39 am

MINISTERIO DE AMBIENTE  
DIRECCIÓN REGIONAL DE CHIRIQUÍ  
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

INFORME TÉCNICO DE EVALUACIÓN No. 038-08-2022  
DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DEL EsIA CAT. II  
“EXTRACCION DE GRAVA DEL RIO CHIRIQUI VIEJO”

<b>Propósito:</b>	Evaluar la información de la segunda nota aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II
<b>Proyecto:</b>	<b>“EXTRACCION DE GRAVA DEL RIO CHIRIQUI VIEJO”</b>
<b>Promotor:</b>	INTINCO, S.A.
<b>Representante Legal:</b>	Rodrigo De La Cruz
<b>Ubicación:</b>	<b>Corregimiento:</b> Plaza Caizán <b>Distrito:</b> Renacimiento <b>Provincia:</b> Chiriquí
<b>Fecha de informe:</b>	22 de agosto de 2022

**ANTECEDENTES:**

- En atención a Memorando DEEIA-0470-1208-2022, enviado por la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental, la Regional de Chiriquí evalúa la información de la segunda nota aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II **“EXTRACCION DE GRAVA DEL RIO CHIRIQUI VIEJO”**

**INFORMACION PRESENTADA:**

- Respuestas a la solicitud de información aclaratoria al Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del proyecto **“EXTRACCION DE GRAVA DEL RIO CHIRIQUI VIEJO”**

**SEGÚN EL DOCUMENTO SE PRESENTA LO SIGUIENTE:**

- Respuestas a las preguntas realizadas mediante nota DEIA-DEEIA-AC-0104-00308-2022

**COMENTARIOS DE LA SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL:**

La Sección de Evaluación de Impacto Ambiental de la Dirección Regional de Chiriquí, tiene los siguientes comentarios al respecto a las respuestas presentadas a las diferentes preguntas formuladas por parte del Departamento de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental:

- Respetar los retiros mínimos de las fuentes hídricas colindantes con el proyecto y cumplir así con lo establecido en los artículos 23 y 24 de la Ley Forestal, en cuanto a protección y conservación del bosque de galería que se encuentra en los márgenes de la fuente hídrica colindante con el sitio propuesto para el desarrollo del proyecto.

- A su vez, es importante que el promotor cumpla con el trámite de los permisos respectivos que así lo ameriten por parte de la Sección de Seguridad Hídrica del Ministerio de Ambiente.
- Consideramos que el promotor del proyecto, deberá conservar y proteger el bosque de galería que se encuentra en los márgenes de la fuente hídrica y así cumplir con los artículos 23 y 24 de la Ley Forestal; de igual manera la empresa promotora deberá cumplir con los permisos que así lo ameriten por parte de la Sección de Seguridad Hídrica del Ministerio de Ambiente y por las demás entidades competentes
- Aunado a ello cumplir con el distanciamiento estipulado por las normativas competentes en lo que respecta al distanciamiento de las viviendas más próximas y del puente.

#### RECOMENDACIONES:

- Tomar en consideración, las recomendaciones emitidas por parte de la Regional de Chiriquí.
- Continuar con el debido proceso de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental.
- Tramitar los respectivos permisos que se requieran para la realización del proyecto.

  
CONSEJO TÉCNICO NACIONAL  
DE AGRICULTURA  
THARSIS O. GONZALEZ P.  
MTER. EN MANEJO Y CONSERV  
DE LOS REC NAT Y DEL AMB  
IDONEIDAD: 7-462-13-M19 \*  
**THARSIS GONZALEZ**  
Evaluadora

  
CONSEJO TÉCNICO NACIONAL  
DE AGRICULTURA  
NELLY W. RAMOS E  
MTER. EN MANEJO Y CONSERV  
DE LOS REC NAT Y DEL AMB  
IDONEIDAD: 7-592-14-M19 \*  
**Nelly Ramos E**

**MGTER. NELLY RAMOS**  
Jefa de la Sección de Evaluación de  
Impacto Ambiental



c.c. Archivos / Expediente